



Inteligencia artificial y derecho penal:

la investigación del profesor Jonathan Martínez
que marca un precedente en la USC



Jonathan Karlo Martínez Ojeda

Docente tiempo completo de la Facultad de Derecho

✉ jonathanmartinez00@usc.edu.co

La Universidad Santiago de Cali continúa consolidándose como referente en investigación jurídica a nivel nacional, gracias al trabajo de docentes que combinan el rigor académico con la innovación científica. Uno de ellos es el profesor Jonathan Karlo Martínez Ojeda, docente de tiempo completo de la Facultad de Derecho, quien obtuvo el primer lugar en el décimo concurso nacional de investigación docente de ACOFADE (Asociación Colombiana de Facultades de Derecho) con su estudio sobre el uso de la inteligencia artificial en los procesos judiciales en Colombia.

Abogado de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, especialista en Derecho Procesal Penal del Externado de Colombia, magíster en Derecho Penal y en Criminalística y Ciencias Forenses, y doctor en Derecho de la Universidad Santiago de Cali, el profesor Martínez combina su trayectoria académica

con una sólida experiencia investigativa. Desde agosto de 2023, hace parte de la planta docente de tiempo completo de la Facultad de Derecho de la USC, donde también coordina el semillero de investigación en Derecho Penal y Sistema Carcelario.

Su proyecto titulado “La utilización de la inteligencia artificial en los procesos judiciales en Colombia” se centró en analizar cómo los jueces comienzan a incorporar herramientas de IA en sus decisiones, y los riesgos éticos y jurídicos que ello implica. “La inteligencia artificial puede ser un gran apoyo técnico, pero nunca puede reemplazar el criterio humano. En materia penal, una decisión sesgada por un algoritmo podría tener consecuencias irreparables”, explicó el investigador.

A través de un estudio documental exhaustivo, el profesor Martínez identificó tres casos

Cómo citar / How to cite:

Martínez Ojeda, J. K. (2025). Inteligencia artificial y derecho penal: la investigación del profesor Jonathan Martínez que marca un precedente en la USC. En: Boletín Investigativo USC, 8(8), pp. 8-9. <https://doi.org/10.35985/biusc.v8n8a3>

judiciales en los que jueces reconocieron haber utilizado inteligencia artificial. En algunos de ellos, estas herramientas se emplearon para resumir argumentos o elaborar líneas jurisprudenciales, mientras que en otros se exploró su uso dentro del metaverso jurídico.

“El derecho también debe adaptarse a las dinámicas de la era digital. Cada vez más estudiantes consultan temas jurídicos en redes sociales, y es nuestra responsabilidad garantizar que esa información sea veraz, ética y formativa”, añade el docente.

Sin embargo, el investigador advierte que podrían existir muchos más casos no reportados. “La preocupación es cuántos jueces están usando IA sin reconocerlo públicamente. Si la academia tiene filtros para detectar inteligencia artificial en los trabajos estudiantiles, el sistema judicial también debería tenerlos”, señala el profesor Martínez.

El estudio propone la creación de protocolos éticos y mecanismos de control que garanticen la transparencia en el uso de la IA dentro de los procesos judiciales. Asimismo, plantea que la formación de los futuros abogados debe incluir competencias digitales y reflexión ética sobre la tecnología aplicada al derecho.

El primer lugar obtenido en el concurso de ACOFADE es un logro institucional que resalta el nivel académico de la Universidad Santiago de Cali. “Este premio es un producto 100% de la USC. Soy egresado del doctorado, docente e investigador de esta universidad. Es una muestra del compromiso y la calidad del trabajo que aquí se realiza”, afirmó Martínez.

Su investigación no solo visibiliza a la Facultad de Derecho a nivel nacional, sino que también impulsa nuevas líneas de estudio. A partir de este trabajo, su semillero ha desarrollado investigaciones sobre vehículos autónomos y responsabilidad penal, y presentó ante la Dirección General de Investigaciones (DGI) la propuesta de crear un Observatorio de Redes Sociales y Mecanismos Digitales, un espacio que analizará la información jurídica que circula en plataformas digitales y su influencia en la formación de los profesionales del derecho.

El trabajo del profesor Jonathan Martínez contribuye directamente al fortalecimiento de la investigación en la USC y al posicionamiento de la universidad como una institución líder en pensamiento jurídico contemporáneo. Su estudio, pionero en el análisis de la relación entre inteligencia artificial y derecho penal, abre el camino para futuras investigaciones que vinculen la tecnología con la administración de justicia en Colombia.

“Más allá del reconocimiento, este proyecto busca generar conciencia sobre la responsabilidad en el uso de la inteligencia artificial dentro del sistema judicial. Es un tema que marcará el futuro del derecho en los próximos años”, concluyó el investigador.

Con docentes como Jonathan Martínez Ojeda, la Universidad Santiago de Cali reafirma su compromiso con la excelencia académica, la ética y la investigación aplicada, pilares que consolidan su liderazgo nacional en la formación de profesionales del derecho capaces de responder a los desafíos tecnológicos y sociales del siglo XXI.